

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

Bogotá D.C. (Cundinamarca), diciembre 10 de 2020
Hora 9:00 a.m.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2017-00530-00**

Demandante: JOSE GUILLERMO SOSA MORENO

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado del demandante: DRA. SANDRA PATRICIA BETANCOURT GUAMAN
danielclavijo1004@hotmail.com

Apoderado de la demandada: DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ
abogado29.agabogados@gmail.com

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Nota en instalación: Se identifican los apoderados de las partes y se reconoce personería al apoderado de Colpensiones-.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

Se incorpora la respuesta dada por Colpensiones-.

Se suspende la audiencia para el día dieciséis (16) de diciembre de 2020 a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), oportunidad en la cual se cerrará el debate, se alegará de conclusión y se proferirá sentencia-.

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electrónicos junto con la grabación de la audiencia-.

Notificado en estrados

La Jueza,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO